



Tucumán

triunfo de todos
los trabajadores
de la salud

Tucumán

Trascendente logro de SITAS

2

¿Qué se modificará de la Ley de Carrera Sanitaria este 05/07/2023?

Art 24 de la Ley 5908 | Modificación de los Coeficientes de cada Nivel.

Nivel	A3	A2	A1	B2	B1	C	D
Coefic. Actual	4.1	4.1	4.1	3.2	3.2	2.9	2.61
Coefic. Modif.	7.4	7.2	7.0	6.0	5.6	5.0	4.0

Sueldo Básico= Base de Cálculo x Coeficiente de cada nivel

¿Qué se modificará de la Ley de Carrera Sanitaria este 05/07/2023?

Agregar el Art. 25. | Pago por Título de especialización expedidos por establecimientos educativos provinciales y nacionales:

- DE 1 AÑO | EL 10% DE LA ASIGNACIÓN BÁSICA DEL NIVEL.
- DE 2 AÑOS | EL 20% DE LA ASIGNACIÓN BÁSICA DEL NIVEL.
- DE 3 AÑOS O MÁS | EL 40% DE LA ASIGNACIÓN BÁSICA DEL NIVEL

Julián Nassif
SECRETARIO GENERAL SITAS



Adriana E. Bueno
SECRETARIA ADJUNTA SITAS

INSCRIPCIÓN GREMIAL N° 3085

Julián Nassif
SECRETARIO GENERAL SITAS



Adriana E. Bueno
SECRETARIA ADJUNTA SITAS

INSCRIPCIÓN GREMIAL N° 3085

¿Qué se modificará de la Ley de Carrera Sanitaria este 05/07/2023?

Nivel B | Profesionales universitarios de 3 o 4 años:

B1 - Carreras de 3 años

B2 - Carreras de 4 años

Nivel C | Profesionales universitarios con menos de 3 años y con carreras Terciarias cualquiera sea su duración.

Nivel D | Agentes con Título Primario y Secundario Completo.

¿Qué se modificará de la Ley de Carrera Sanitaria este 05/07/2023?

Agregar el Art. 25. | Pago por Título de especialización expedidos por establecimientos educativos provinciales y nacionales:

- DE 1 AÑO | EL 10% DE LA ASIGNACIÓN BÁSICA DEL NIVEL.
- DE 2 AÑOS | EL 20% DE LA ASIGNACIÓN BÁSICA DEL NIVEL.
- DE 3 AÑOS O MÁS | EL 40% DE LA ASIGNACIÓN BÁSICA DEL NIVEL

Julián Nassif
SECRETARIO GENERAL SiTAS



Adriana E. Bueno
SECRETARIA ADJUNTA SiTAS

INSCRIPCIÓN GREMIAL N° 3085

Julián Nassif
SECRETARIO GENERAL SiTAS



Adriana E. Bueno
SECRETARIA ADJUNTA SiTAS

INSCRIPCIÓN GREMIAL N° 3085

  www.sitas-tucuman.com.ar

  www.sitas-tucuman.com.ar



06 DE JULIO DE 2023



COMUNICADO DE PRENSA

En el día de la fecha y luego de realizadas las asambleas de base en los centros de atención de salud de toda la provincia se decide por mayoría

SUSPENDER LAS MEDIDAS DE FUERZA A PARTIR DEL VIERNES 7 DE JULIO DE 2023

en la espera de una muy pronta convocatoria a SiTAS a mesa de negociación salarial y la urgente aplicación de la reforma de ley 5908 aprobada el día de ayer en la Legislatura.

JULIÁN NASSIF
SECRETARIO GENERAL SITAS

ADRIANA E. BUENO
SECRETARIA ADJUNTA SITAS



www.sitas-tucuman.com.ar

INSCRIPCIÓN GREMIAL N° 3085

Neuquén

Continúan las medidas de fuerza

5

En la jornada del miércoles 28 de junio se convocaron en el CAM e hicieron entrega de más de 200 solicitudes de recategorización. En asamblea se habló de lo ocurrido el 27 de junio en un centro de salud, donde una paciente de salud mental amenazó de muerte a varios profesionales. Es alarmante la falta de seguridad en varios lugares de trabajo y se propuso hacer un relevamiento de esta situación en los diferentes centros de salud. También se discutió en asamblea la falta de concursos y la entrada por la ventana de profesionales al sistema. Esto genera malestar y además sigue frenando la movilidad de los compañeros, sobre todo del interior, que quieren acercarse a la zona de la confluencia. Profesionales formados, muchos ex residentes que están esperando un concurso para cambiar de lugar. Se enviará nota al subsecretario para tratar este tema. Se votó seguir con las medidas de fuerza en reclamo a la promulgación de la ley de carrera profesional, paro para martes 4/7 con concentración en el monumento al Gral San Martín. El tema está en agenda y seguir presionando para salir del CCT y tener nuestra ley. Es la única forma de mejorar nuestras condiciones laborales, poder trabajar mejor y ofrecer una atención de mejor calidad a la comunidad.



Buenos Aires

6 de julio nuevo paro en el Posadas en defensa del salario, por el pase a planta del personal precarizado y contra la criminalización de la protesta

6



Entrevista a Mirtha Jaime, presidenta de Cicop-Posadas

Mirtha Jaime, presidenta de la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud del Hospital Posadas, habló sobre la contravención que le impuso la Fiscalía de la Ciudad a varios referentes de los y las trabajadoras de salud del nosocomio, por una movilización del año pasado.



[Escuchar entrevista completa](#)

Chaco

6 y 7 de junio, alto acatamiento en la provincia a la medida decretada por APTASCH FESPROSA

7



Santa Fe

Presencia de Fesprosa y SIPRUS en el Encuentro de Feminismo y Sindicalismo en Rosario

8

Dos Jornadas intensas de encuentro y trabajo feminista y Sindical. Intercambios de saberes, trabajos, y distintas voces de compañeras de Jujuy, Misiones y Chaco (entre otras) todo eso llevado a una plenaria. Distintas voces y un solo objetivo, como hacerle frente al Patriarcado en todas sus formas de opresión, y desde lo sindical organizando una agenda dentro del campo de lo popular ante el panorama político actual y el que se viene.

3 Encuentro De Feminismos Sindicales
#Fundación Rosa Luxemburgo
#Feminismo Sindical
#Siprus
#Fesprosa



SIPRUS se fortalece

Recorrimos efectores de la regional Rafaela para debatir, informar, pensar juntos estrategias.

La secretaria general del gremio, María Fernanda Boriotti, compartió con compañeros de Rafaela, Ceres, Sunchales y San Cristóbal



Con presencia y cerca de los profesionales de toda la provincia.

La secretaria general de la regional Reconquista, Estela Prieto y el presidente de Siprus Diego Ainsuain, estuvieron en Asamblea en la localidad de Tostado y en el hospital Central de Reconquista. Seguimos creciendo!!



El 6 de julio, Siprus nuevamente se movilizó en la capital provincial exigiendo el pase de ley de los licenciados en enfermería, trabajo social y demás profesiones escalafonados como administración general.

El gobierno debe cumplir el compromiso de reescalafonar y dar plenos derechos a todos los profesionales del equipo de salud.



Rio Negro

La justicia cita a comparecer al Ministerio por denuncias de violencia de género en Pilcaniyeu



Río Negro, junio de 2023

11



La justicia cita a comparecer al ministerio de salud por las denuncias de violencia de género contra el director del hospital de Pilcaniyeu

El poder judicial de Río Negro citó a comparecer al Ministerio de Salud de dicha provincia, en su carácter de empleador, en el marco de un expediente donde se encuentran tramitando tres denuncias por violencia de género efectuadas hacia el director del hospital de Pilcaniyeu.

Tras la unificación de las tres causas en trámite ante la Cámara Primera del Trabajo de la ciudad de San Carlos de Bariloche; los jueces ordenaron el descargo del Ministerio de Salud Pública a los fines de que puedan dar cuenta de los protocolos y procedimientos implementados ante la situación de Violencia de Género que vivieron -y oportunamente denunciaron- tres trabajadoras que se desempeñan en el Hospital de la localidad rionegrina de Pilcaniyeu.

Es para destacar que, realizadas las denuncias en el ámbito judicial, el ministerio de Salud Pública instruyó sumarios administrativos hacia las tres trabajadoras en una clara maniobra de hostigamiento y persecución para quienes fueron víctimas de violencia en su ámbito laboral, constituyendo una inaceptable situación de revictimización, prohibida por leyes nacionales y convenios internacionales.

Como muestra de ello, se pueden mencionar los reiterados oficios remitidos por parte del ministerio solicitando explicaciones sobre las condiciones en las que hicieron uso de la licencia que propone la Ley Micaela n° 5086. La cual permite una licencia específica para quienes atraviesan por estas situaciones.

En este estado de cosas, señalamos con preocupación que el denunciado mantiene cargo y funciones, sin que se haya realizado el efectivo retiro preventivo que garantice el resguardo psicofísico de las trabajadoras denunciantes.

Ante semejante avasallamiento de derechos y evidente incumplimiento de la legislación vigente; la Cámara Primera de Trabajo ha avanzado hacia la comparecencia de los referentes ministeriales a fines de expliquen en el marco de actuaciones, qué medidas adoptaron para no revictimizar a las trabajadoras de Salud Pública.

Saludamos la actuación de la Cámara Laboral N° 1 que, con evidente perspectiva de género, ha hecho lugar a las denuncias y ha actuado en consecuencia, acorde al convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre la "ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL ACOSO EN EL MUNDO DEL TRABAJO" el cual ha sido ratificado por la LEY NACIONAL 27.580 y demás leyes de protección integral.

Fesprosa junto a los Acompañantes Terapéuticos

El 5 de julio, María Fernanda Boriotti y Jorque Yabkowski llevaron el apoyo de la Fesprosa a la reivindicación del colectivo. Celebramos junto al SAT la media sanción de La Ley de regulación del ejercicio profesional del acompañantes terapéuticos, aprobada con 197 votos de 200, en el Congreso de la Nación



La Rioja

Aproslar presente en la defensa del agua

13



Asamblea ciudadanos y frente x el agua y la vida chilecito La Rioja con documentalista Miguel Mirra

Fesprosa en el Congreso de Alames

TRABAJADORES Y MOVIMIENTOS DE SALUD FRETE AL TRATADO DE PANDEMIA


- Pedro Villardi ISP Américas
- Oscar Feo Alames Venezuela
- María Fernanda Boriotti Fesprosa ISP Argentina
- Flavio Vergara ATE Argentina

Coordina Carmen Luz Scaff ISP /Alames Chile

Jueves 20 de julio 14:30
Facultad de Ciencias Sociales







EVENTO PRE-CONGRESO




XVII CONGRESO LATINOAMERICANO DE MEDICINA SOCIAL Y SALUD COLECTIVA
Sindemia, reconfiguración en el mundo y lucha por el buen vivir
 17 AL 21 DE JULIO 2023 | BUENOS AIRES | ARGENTINA

Violencia y acoso en el mundo de trabajo en las Américas

DISERTANTES:

Verónica Montúfar (ISP)
 Pérciles Cristiano Batista Flores (FNE, Brasil)
 Silvia Tamez (México)
 Guadalupe Alvear (México)
 Viviana Garcia (FESPROSA, Argentina)
 Patricia Grau (Chile)
 Nancy Molina (Colombia)
 Ana Lucía Casallas (Colombia)

MODALIDAD VIRTUAL Y PRESENCIAL
INSCRÍBASE!

 17 de julio 9:00 a 17:00 hs
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (UBA)
 SANTIAGO DEL ESTERO 1029, BUENOS AIRES

INTERNACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

SALUD PANDEMIA Y LUCRO

- Cecilia Pourrieux, Filósofa y bioeticista.
- Matias Blaustein, Filósofo y biólogo molecular.
- Claudio Capuano, Médico y Dr. en bioética.
- Xavier Maldonado, Médico Investigador y Coordinador de ALAMES, Ecuador.
- Noemy Alemany, Pediatra Fesprosa.
- Oscar Feo, Médico salubrista, Venezuela.
- Gonzalo Moyano, Red de Medicamentos de ALAMES.

17 de julio 9 a 15
Facultad de Ciencias Sociales



<https://medicamentos.alames.org/>

seguinos en...



You Tube